

DM de Quito, 12 de Abril del 2017

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IGUANATEL S.A.**

Presente

De mi consideración:

Presento ante ustedes Informe de Gerencia de la compañía IGUANATEL S.A. referente al ejercicio fiscal 2016 y en cumplimiento de los estatutos y disposiciones de la Ley de Compañías.

1. En lo financiero, al cierre fiscal del ejercicio económico del año 2016, la compañía ha registrado lo siguiente:

Durante el 2016 no se genera ingresos, situación similar a la del 2015.

Los resultados obtenidos por el ejercicio económico determinan una pérdida neta de US\$ 387.24

2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio 2016

La compañía no realizó ningún tipo de operación por falta de capital para el giro normal de sus actividades.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Cabe indicar a la Junta de Socios, que todas las disposiciones tomadas han sido cumplidas en su totalidad.

4. Recomendaciones a la Junta de Socios respecto a políticas y estrategias para próximo ejercicio económico.

Se recomienda mantener una situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Debido a que la compañía no ha tenido actividades comerciales en las que se generen ingresos operacionales durante el ejercicio 2016, la compañía presenta pérdidas y no ha generado ingresos, se recomienda efectuar futuras negociaciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía.

Atentamente,



Isaac Álvarez Larrea
**GERENTE GENERAL
IGUANATELS.A.**